



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Dirección Divisiva de Patentes

OFICINA REGIONAL DEL SURESTE

Solicitud
 Expediente: MX/u/2013/000618
 Fecha: 25/NOV/2013 Hora: 13:43:25
 Folio: MX/E/2013/085800 811233



Uso exclusivo del IMPI

No. de expediente

No. de folio de entrada

Fecha y hora de presentación

Solicitud de Patente
 Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad

Solicitud de Registro de Diseño Industrial, especifique cuál:
 Modelo Industrial Dibujo Industrial

Antes de llenar la forma lea las consideraciones generales al reverso

I DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE(S)

El solicitante es el inventor El solicitante es el causahabiente

1) Nombre (s): **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

2) Nacionalidad (es): **MEXICANA**

3) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **ARCOS DE BELÉN NÚM. 79 PISO 3 COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06010**

Población, Estado y País: **DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO**

4) Teléfono (clave): **36011000 EXT. 65064**

5) Fax (clave):

II DATOS DEL (DE LOS) INVENTOR(ES)

6) Nombre (s): **JOSÉ LUIS ARZABALA MOLINA, ROSALINDA LÓPEZ PÉREZ.**

7) Nacionalidad (es): **MEXICANA**

8) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **CIRCUITO BELÉN OESTE NUM 24 FRACCIONAMIENTO VILLA TULIPANES. CP: 24500**

Población, Estado y País: **SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, MÉXICO.**

9) Teléfono (clave): **(981) 8116879**

10) Fax (clave):

III DATOS DEL (DE LOS) APODERADO (S)

11) Nombre (s): **BLANDINA OCHOA HERNANDEZ**

12) R G P: **DDAJ-14537**

13) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **ARCOS DE BELÉN NÚM. 79 PISO 11 (PH), COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06010**

Población, Estado y País: **DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO**

14) Teléfono (clave): **36011000 EXT. 65064**

15) Fax (clave):

16) Personas Autorizadas para oír y recibir notificaciones: **BLANDINA OCHOA HERNANDEZ**

17) Denominación o Título de la Invención:

JAULA HÍBRIDA FLOTANTE Y DE FONDO PARA CULTIVO DE PULPOS

18) Fecha de divulgación previa

____/____/____
 Día Mes Año

19) Clasificación Internacional

uso exclusivo del IMPI

20) Divisiva de la solicitud

Número

Figura jurídica

21) Fecha de presentación

____/____/____
 Día Mes Año

22) Prioridad Reclamada:

País Día Mes Año No. de serie

Lista de verificación (uso interno)

No. Hojas

X	1	Comprobante de pago de la tarifa
X	7	Descripción y reivindicación (es) de la invención
X	2	Dibujo (s) en su caso
X	1	Resumen de la descripción de la invención
X	1	Documento que acredita la personalidad del apoderado

No. Hojas

X	2	Documento de cesión de derechos
	—	Constancia de depósito de material biológico
	—	Documento (s) comprobatorio(s) de divulgación previa
	—	Documento (s) de prioridad
	—	Traducción
	17	TOTAL DE HOJAS

Observaciones:

2 Hojas de solicitud
 8 documentos 50% de descuento

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

LIC. BLANDINA OCHOA HERNÁNDEZ
 Nombre y firma del solicitante o su apoderado

MÉXICO, D.F. 25 DE NOVIEMBRE DE 2013
 Lugar y fecha

MEXPOST

PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA

OFICINA RECEPTORA

ELABORO (NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO)

OFICINA DESTINO

29/11/13



EE810936795MX

REMITENTE (Sender)

CONTRATO

INPI 09-001

TELEFONO

948 21 32

REMITENTE (NOMBRE Y CONTACTO, CALLE, NO. EXTERIOR/INTERIOR Y COLONIA)

ORS CALLE 38 N° 501-AQU D PISO
COLONIA GONZALO GUERRERO

C.P.

97118

CIUDAD

MERIDA

ESTADO

YUCATAN

PAÍS

MEXICO

EMAIL

PESO

1.800

FORMA DE PAGO

SOBRE

PAQUETE

PESO VOLUMEN

NO ACEPTA SEGURO

SEGURO

DIMENSIONES

FACTURA NO.

PORTE

DECLARACIONES (Custom Declarations)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO

REGALOS

MUESTRAS COMERCIALES

DOCUMENTO

OTRO

VALOR DECLARADO

EMBALAJE

FLEJE

ACUSE DE RECIBO

SUBTOTAL

IVA

TOTAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REMITENTE

P.F. 29/11/2013

AV. CEYLAN No. 488, COSMOPOLITA, MÉXICO, D.F.
ACLARACIONES 5385-0901 EXTS. 45029, 45124, 45123, 45133, 55149
RECOLECCIONES 5133-0712 01-800-0014-883
VENTAS 01(55)5340-3300 EXTS. 15584, 15750, 15217, 15784, 15728 Y 15758
CALL CENTER 01 800 701 7000

oficina de destino



DESTINATARIO (Addressee)

EMAIL

DESTINATARIO (NOMBRE Y CONTACTO, CALLE, NO. INTERIOR/EXTERIOR Y COLONIA)

YAZMIN JIMENEZ

CALLE ARENAL N° 550, PLANTA BAJA

COLONIA TEPEPAN, DELEGACION XOCHIMILCO

C.P.

16020

CIUDAD

MEXICO

PAÍS

MEXICO

ESTADO

D.F.

TELEFONO

INTENTOS DE ENTREGA

1ER AVISO FECHA Y HORA

2DO AVISO FECHA Y HORA

VENTANILLA FECHA Y HR

MENSAJERO, CLAVE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ESTA RECIBIENDO

Claudia 2-12-13.

FECHA Y HORA DE ENTREGA

INDICACIONES DE ENTREGA



Servicio Ref Sábado Vis(#) Aviso Vent

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN

- DOMICILIO INSUFICIENTE.
- DESCONOCIDO EN EL DOMICILIO.
- NO RECLAMADA (TÉRMINO DE LEY).
- REHUSADA POR EL INTERESADO.
- CAMBIO DE DOMICILIO
- FALLECIÓ

FECHA DEVOLUCIÓN

REFERENCIAS PARA ENTREGAS O DEV.

ETIQUETA AR

**DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA TENER DERECHO A LA
FECHA DE PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INVENCION**

	PA ()	MU (X)	DI ()	SI	NO	No. de Páginas
1.- FORMATO DE SOLICITUD (CLAVE IMPI-00-009) DEBIDAMENTE LLENADA Y FIRMADA (DUPLICADO).				<input checked="" type="checkbox"/>		-2-
2.-FORMATO ELECTRÓNICO DE PAGOS Y SERVICIOS.				<input checked="" type="checkbox"/>		4-
3.-DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION (DUPLICADO).				<input checked="" type="checkbox"/>		-6-
4.- REIVINDICACIONES (DUPLICADO)				<input checked="" type="checkbox"/>		7-
5.- DIBUJOS TÉCNICOS EN SU CASO * (DUPLICADO).				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	-2-
6.- RESUMEN DE LA DESCRIPCIÓN ** (DUPLICADO).				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4-

* OBLIGATORIOS EN REGISTRO DE MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS
** INNECESARIOS EN REGISTRO DE DISEÑOS INDUSTRIALES

DOCUMENTOS QUE PUEDEN PRESENTARSE POSTERIORMENTE

7. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL APODERADO. (CARTA PODER, RGP, EN SU CASO)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		-1-
8.- DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS (EN SU CASO).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		-2-
9.- CONSTANCIA DE DEPOSITO DE MATERIAL BIOLÓGICO EN ORGANISMO RECONOCIDO POR EL IMPI (EN SU CASO).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		7-
10.- DOCUMENTO DE PRIORIDAD (EN SU CASO).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		7-
11.- TRADUCCIÓN DE PRIORIDAD (EN SU CASO).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		7-
12.- DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE DIVULGACIÓN PREVIA DE LA INVENCION. (EN SU CASO).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		7-
13. ESCRITO DE SOLICITUD DE DESCUENTO DEL 50% (EN SU CASO).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		7-

Observaciones

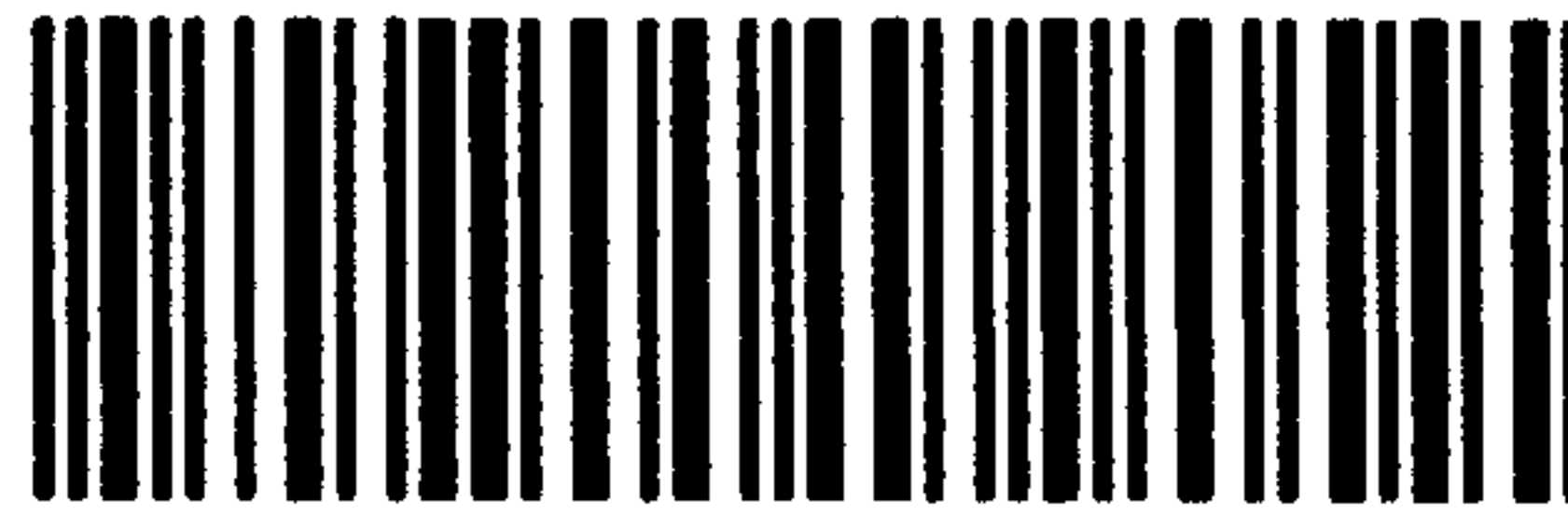
Total de Páginas = 17

FORMATO ELECTRÓNICO DE PAGOS POR SERVICIOS

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



NUMERO DE FOLIO
10015535809



10015535809

PERIFÉRICO SUR 3106, COL JARDINES DEL PEDREGAL DEL ALVARO OBREGÓN, CP 01900 MÉXICO, D.F.
RFC: IMP-931211-NE1

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES / PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES TITULO III DE LA LEY DEL ISR

CONCEPTO	CANTIDAD U. M.	ARTICULO TARIFA	IMPORTE
CONCEPTO: Por la presentación de solicitudes de registro de modelos de utilidad o diseños industriales, así como por los servicios a que se refiere el artículo 38 de la Ley	1 Servicio	9a	\$1,028.36
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Dirección Divisinal de Patentes OFICINA REGIONAL DEL SURESTE Expediente: MX/u/2013/000618 Fecha: 25/NOV/2013 Hora: 13:43:25 Pago Asociado a la Solicitud Folio: MX/E/2013/085800 FEPS: 10015535809			
50% DE DESCUENTO		TOTAL TARIFA	\$1,028.36
INSTITUCIONES EDUCATIVAS		I.V.A	\$164.54
		SUBTOTAL	\$1,192.90
		ACTUALIZACION	\$0.00
		RECARGOS	\$0.00
		TOTAL A PAGAR	\$1,192.90
--- MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 90/100 MN ---			

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

Sello Este documento es una representación impresa de un CFD
Ym8uQWx6QDQf11/j6ykwy6GhIYj59wsUDLL3Rwzilnh19ItT7s8WwyD5sPR+9Rs8u46deWBU8iOp3K1uTMfxoULsMmQlgSstOINJbkNtDytu7nrda13LeJ3c
UIVVvx9oDqiDidu18HN+N23/GCCSpFpFIGwNrYJ8NNr2PTDHDaA=

Cadena Original
||2.2|1234492|2013-11-19T10:06:34|1586|2006|ingreso|Pago una sola exhibición|Pago inmediato sin deducción|1028.36|1192.90|No identificado|México D.F.|No identificado|IMP931211NE1|Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial|Periférico Sur|3106|Jardines del Pedregal|Ciudad de México|Alvaro Obregón|Distrito Federal|México|01900|Distrito Federal|México|REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES / PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES TITULO III DE LA LEY DEL ISR|SEP210905778|SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA|Netzahualcoyotl|127|Centro|CUAUHTEMOC|CUAUHTEMOC|DISTRITO FEDERAL|México|06080|1|Servicio|SERVICIOS
PASE|9a|1028.36|1028.36|IVA|16.00|164.54|164.54||

ANOTACIONES
José Luis Arzabala Molina

Factura No: 1234492
Número de Certificado: 00001000000200809284
Número de aprobación: 1586
Año de aprobación: 2006
Lugar y Fecha de Expedición: México D.F.; 2013-11-19T10:06:34
Forma y Método de Pago: Pago una sola exhibición; No Identificado

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE
NOMBRE: SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA
DIRECCIÓN: Calle. Netzahualcoyotl No.Ext. 127 No.Int. Col. Centro CP.06080 DISTRITO FEDERAL CUAUHTEMOC
RFC: SEP210905778

BANCO
Banamex
CONVENIO:
FECHA DE OPERACION: 2013-11-15.0.0. 0. 0
FOLIO: 123862

6543315754

México, D.F., 25 de noviembre del 2013.

Solicitud No. _____.

Bajo Protesta de decir verdad declaro, con respecto al beneficio en las Disposiciones Generales, cláusula Cuarta (fracción III) de la tarifa por los servicios que presta ese H. Instituto, de encontrarme en el supuesto abajo señalado, por lo que solicito el 50% de descuento de la tarifa establecida para el Artículo 9a.

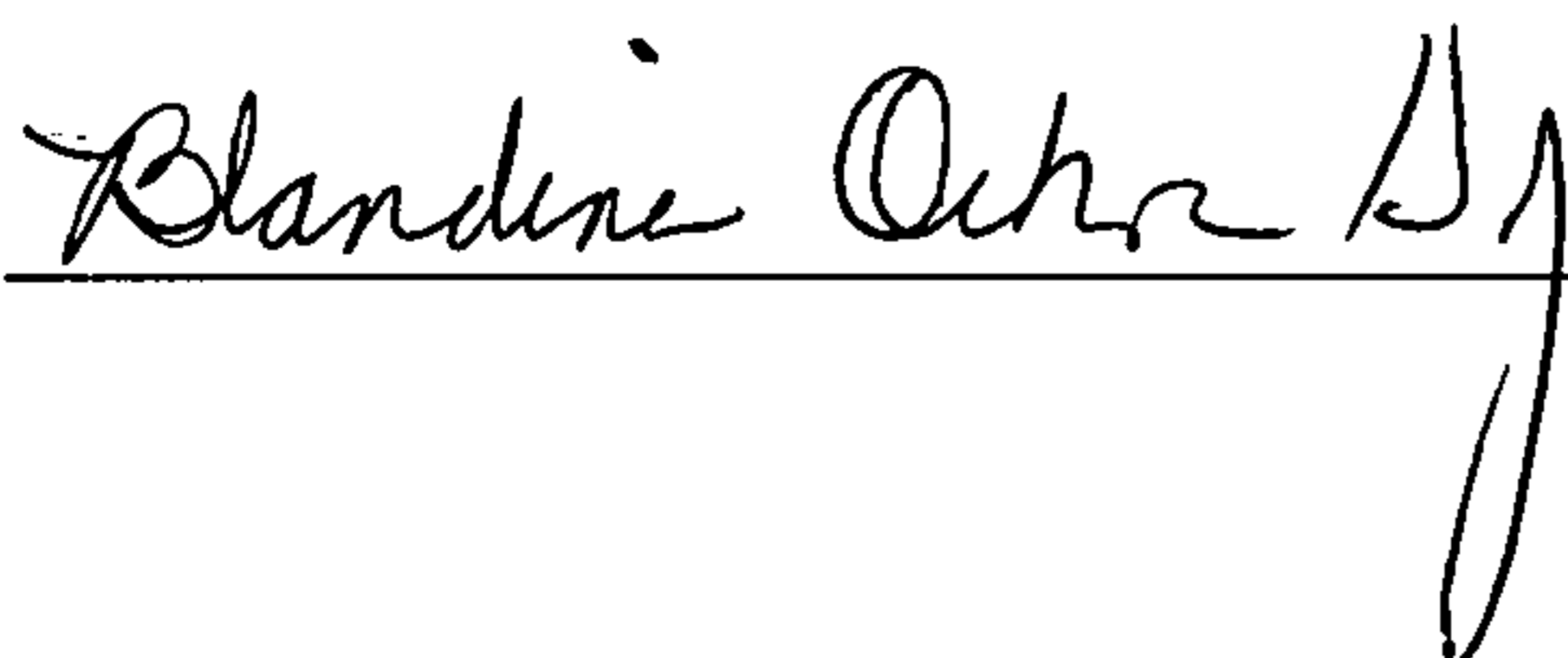
Hago la presente declaración en cumplimiento de dicho artículo, según el acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 3 de Febrero de 2003.

Marque con una (x)

Inventores o persona física	()
Micro o pequeña industria	()
Instituciones de educación Superior Públicas o Privadas	(x)
Instituciones de Investigación Científica y Tecnológica del Sector Público	()

ATENTAMENTE.

Nombre: Blandina Ochoa Hernández

Firma: 

EXPEDIENTE: RGP-DDAJ-14537

OFICIO: SDRL.2008.00600

ASUNTO: Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes.
REF.: Escrito recibido el 22 de abril de 2008, bajo el folio 511.

México, D.F. a 25 de abril de 2008

BLANDINA OCHOA HERNÁNDEZ
AV. PATRIOTISMO N° 711, EDIFICIO B,
3ER. PISO, COL. SAN JUAN,
C.P. 03730, MEXICO, D.F.
PRESENTE

En contestación a su escrito de referencia, se le comunica que para los fines declarativos de registro, con fundamento en los artículos 181 fracción II, de la Ley de la Propiedad Industrial, así como 16 fracción I, de su Reglamento y de conformidad a las formalidades y facultades contenidas en la carta poder que obra en el expediente citado al rubro, se expide la presente constancia de inscripción en el Registro General de Poderes de este Instituto, del poder conferido a BLANDINA OCHOA HERNÁNDEZ, por DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; para efecto de tramitar solicitudes de patentes, registros, o la inscripción de licencias o sus transmisiones, quedando registrado con el número RGP-DDAJ-14537, a partir del 22 de abril de 2008.

El ejercicio de las facultades que constan en el poder que se registra se encuentra limitado y sujeto a las formalidades y disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento, que para cada trámite establecen.

Asimismo, se hace de su conocimiento que este Organismo al inscribir el documento antes indicado, deja a salvo los derechos de terceros para impugnar su registro y, en su caso proceder a la cancelación de la inscripción.

El presente se signa además, con fundamento en los artículos 6° fracción XXII, 7 bis 1, 7 bis 2 y 181 de la Ley de la Propiedad Industrial y Capítulo IV de su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto y 23 de noviembre de 1994, respectivamente; 1°, 2°, 3° fracción V, inciso i), subíndice i), 4°, 5°, 11 fracción II y su último párrafo, así como 20 fracción V del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 diciembre de 1999, reformado y adicionado el 15 de julio de 2004 y el 7 de septiembre de 2007 por publicación en el referido órgano de difusión oficial; 1°, 2°, 3°, 4°, 5° fracción V, inciso i), subíndice i), 15 fracción II y su último párrafo, 24 fracción V y 38 de su Estatuto Orgánico, así como 1° y 12 inciso e) y su penúltimo párrafo del Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicados en la misma fuente informativa el 27 y 15 de diciembre de 1999, reformados, adicionados y aclarados mediante publicaciones del 29 de julio, 4 de agosto de 2004 y 13 de septiembre de 2007, respectivamente.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL


LIC. CARLOS RAÚL SANDOVAL FERNÁNDEZ

CESIÓN DE DERECHOS.

EL QUE SUSCRIBE:

C. JOSE LUIS ARZABALA MOLINA, INVENTOR DEL PROYECTO DENOMINADO "JAULA HÍBRIDA FLOTANTE Y DE FONDO PARA CULTIVO DE PULPOS", QUE FUE HECHO CON LOS ELEMENTOS MATERIALES, HUMANOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PROPORCIONADOS POR LA INSTITUCIÓN, CEDO EN TODA PROPIEDAD Y DOMINIO LOS DERECHOS PATRIMONIALES Y RECONOCEMOS COMO CAUSAHABIENTE A LA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

ATENTAMENTE

FIRMA



**C. JOSE LUIS ARZABALA MOLINA
INVENTOR.**

CESIÓN DE DERECHOS.

EL QUE SUSCRIBE:

C. ROSLINDA LÓPEZ PÉREZ, INVENTOR DEL PROYECTO DENOMINADO "JAULA HÍBRIDA FLOTANTE Y DE FONDO PARA CULTIVO DE PULPOS", QUE FUE HECHO CON LOS ELEMENTOS MATERIALES, HUMANOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PROPORCIONADOS POR LA INSTITUCIÓN, CEDO EN TODA PROPIEDAD Y DOMINIO LOS DERECHOS PATRIMONIALES Y RECONOCEMOS COMO CAUSAHABIENTE A LA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

ATENTAMENTE

FIRMA



**C. ROSALINDA LÓPEZ PÉREZ
INVENTOR.**

JAULA HIBRIDA FLOTANTE Y DE FONDO PARA CULTIVO DE PULPOS

OBJETIVO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una jaula para el cultivo de pulpos, que permite el
5 crecimiento y engorde intensivo de estos organismos mediante instalaciones de
constitución y mantenimiento sencillos.

CAMPO TÉCNICO

Esta jaula se utilizara para el cultivo de pulpos en la zona costera marítima en
10 profundidades someras para la operatividad de la jaula, con la característica de permitir
la flotación de la jaula en base al suministro de aire comprimido para mantener a flote la
jaula para la realización de actividades de monitoreo, alimentación de organismos y
mantenimiento; y mediante la apertura de válvulas para permitir el ingreso de agua
proporcionando lastre a la jaula para su hundimiento, zona donde se realizara el
15 crecimiento y engorde de los pulpos.

ANTECEDENTES

En 1997 se conocían jaulas para cultivo de pulpos como la descrita en ES 2 121 700
A1, de los inventores Claudio Hebberecht [Es] y Emilia Pérez Homen de Almeida [Es],
20 el cual maneja un sistema de hundimiento apoyado en el fondo del mismo o por
flotación propia, la estructura que se propone es un manejo de la jaula a través del
lastrado con agua de mar para el hundimiento y flotación mediante inyección de aire;
utilizando habitáculos de material que permitan un hábitat natural de las crías; la
estructura estará protegida con redes que eviten la salida de los organismos.

25 La empresa Quintas & Quintas España S.L. (www.quintasespana.com) especialista en
el diseño, construcción y suministro de jaulas en aguas protegidas y océano abierto
tiene en el mercado jaulas flotantes y jaulas de fondo para pulpo, el sistema que se
propone es una combinación de ambas dadas las características de la zona costera en
la Sonda de Campeche (comunicación personal, 2007).

